

Los retos de la maternidad en solitario

En este artículo se aborda la maternidad en solitario en España, de modo general, así como sus especiales circunstancias cuando ésta tiene lugar en la juventud. Así, a partir del análisis de distintas bases de datos y de una muestra de 152 familias de madre sola de la provincia de Sevilla, se caracterizan las circunstancias en que discurre la vida de estas familias: empleo, recursos económicos, redes de cuidado, uso del tiempo, etc. Junto a las circunstancias objetivas, también se analizan los aspectos más subjetivos: satisfacción vital, cambios en la identidad de las madres, valoración de la monomarentalidad, etc. Se discuten los datos obtenidos, atendiendo especialmente al color adicional que imprime la juventud a la maternidad en solitario: mayor riesgo de no haber completado la propia trayectoria formativa, de precariedad laboral y de configurar un núcleo familiar dependiente. Se discuten los datos a la luz de sus implicaciones para el desarrollo de políticas específicas.

Palabras clave: Madres jóvenes, maternidad en solitario, políticas familiares.

Que la realidad familiar española está en plena transformación es un hecho que pocas personas podrían dejar de percibir y que en los últimos años está siendo objeto de análisis y reflexión desde muy diversas disciplinas. Así, nos encontramos con que las parejas frecuentemente conviven sin haberse casado, las familias tienen cada vez menos hijos y retrasan más su nacimiento, no siendo tan inusual que éste preceda al matrimonio de sus padres, se incrementa paulatina pero inexorablemente el número de parejas que se separan, se crean uniones “compuestas” a partir de otras anteriores, los roles de hombres y mujeres están evolucionado lentamente hacia un mayor igualitarismo y, así, un largo etcétera de cambios que afectan tanto a la estructura de las familias como a la dinámica de relaciones que en ellas se establecen. En este artículo tenemos la responsabilidad de reflexionar acerca de uno de los tipos familiares cuya presencia más se ha incrementado en los últimos años, aquellas en las que chicos y chicas menores de edad se encuentran bajo la responsabilidad de un solo progenitor, en concreto de sus madres. Dado el carácter de esta revista, al tiempo que vamos dejando constancia de las circunstancias de estas familias y los desafíos que se les plantean, prestaremos atención especial al color adicional que imprime la juventud a la maternidad en solitario.

Las familias monoparentales bajo la responsabilidad de madres son la gran mayoría de este colectivo. De hecho, según datos de una explotación reciente de la EPA de 2º trimestre del año en curso, constituyen el 87% de los núcleos de progenitor único (Instituto de la Mujer, 2004). Por esta razón, para reivindicar el rostro femenino de la monomarentalidad, oculto bajo esta etiqueta genérica de raíz patriarcal, en determinados círculos ha comenzado a reivindicarse el nombre de familias “monomarentales” o de “madre sola”. Serán éstas las etiquetas que nosotras usaremos para referirnos a las familias en las que las madres son responsables en solitario de sus hogares. Evidentemente, tras estas etiquetas se incluyen realidades bien diferentes a

las que se ha podido llegar por circunstancias diversas: por la muerte del marido o compañero, por separación o divorcio, o porque, sin llegar a casarse, estas mujeres han tenido o adoptado a sus hijos siendo solteras. Que incluyamos a todas estas mujeres bajo el mismo epígrafe no quiere decir que las consideremos un todo homogéneo. Pongamos cuatro ejemplos que posiblemente ayuden a entender la diversidad interna: una mujer de cuarenta años, que se queda viuda con dos hijos y continúa viviendo con ellos en el que era domicilio familiar; una mujer de treinta años que se separa, no trabaja desde que se casó y tiene un hijo de tres años del que se le otorga la custodia; una chica soltera de 18 años que tiene un hijo del que el padre no quiere responsabilizarse y que continúa viviendo en el domicilio de los abuelos; otra mujer soltera, profesional y que vive de modo independiente, que a los 38 años adopta a una niña de tres. En todos estos casos hallamos una madre que habrá de hacer frente sola a las tareas de crianza y educación de sus criaturas, pero sin la menor duda habrá bastantes diferencias entre ellas en cuanto a los recursos materiales con los que contar, los apoyos formales, o en cuanto al reconocimiento y aceptación por parte de la sociedad.

Asumiendo que esta diversidad existe, este artículo se ocupará de desentrañar las tareas que todas ellas habrán de desarrollar en tanto que madres solas, aunque dejando constancia de las distintas experiencias que pueden ir asociadas a distintas circunstancias. Para dar cuenta de los aspectos más generales de la maternidad en solitario en España, acudiremos a explotaciones específicas de la Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Presupuestos Familiares, así como la que realizaron Fernández y Tobío del censo de 1991 (Fernández y Tobío, 1999) o diversos datos aportados por Eurostat. Para describir aspectos más específicos, nos remitiremos a un estudio empírico realizado por nuestro propio equipo de investigación en el que entrevistamos a 295 madres de la provincia de Sevilla, de las que 152 eran responsables en solitario de sus hogares (1), mientras las 143 restantes estaban casadas y conformaban una submuestra paralela de familias biparentales, que usaremos ocasionalmente como punto de referencia. Asimismo, dentro del grupo de familias monomarentales, efectuaremos análisis comparativos de las familias en las que las madres tuvieron su primer hijo cuando aún eran muy jóvenes (hasta 21 años), en relación con aquellas otras cuyos hijos nacieron cuando eran mayores de esta edad.

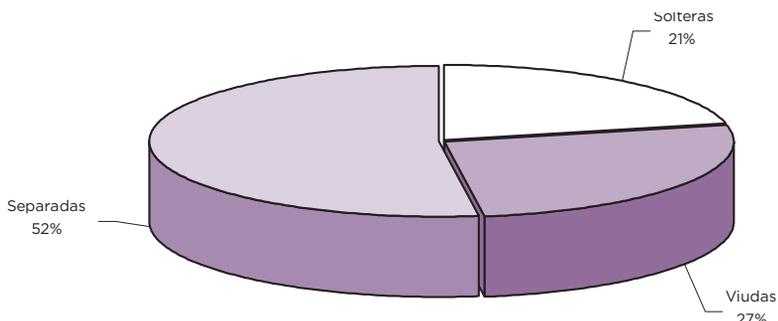
Comenzando nuestra descripción de las familias de madre sola por sus aspectos más cuantitativos y sociodemográficos, debería ser sencillo responder a preguntas acerca del porcentaje de estas familias que hay en nuestra sociedad, pero no es así. Distintos autores aportan diversos índices, algunos más cercanos al 6%-7% y otros que más bien la sitúan entre el 8% ó el 9%, dependiendo probablemente de la base de datos utilizada. Nuestro propio equipo efectuó una estimación a partir de la EPA de 1998, obteniendo un índice corregido de un 10% de hogares de madre sola sobre el total de hogares con menores (González, 2000). Puesto que desde 1998 al momento presente la monomarentalidad ha seguido aumentando, según puede apreciarse por la EPA (Nogueira, 2003), preveamos que en la actualidad aún serán más, previsión que esperamos nos desvele pronto una estimación a partir del censo de 2001. En cualquier caso, estamos hablando de que al menos una de cada diez familias españolas se encontraría bajo la responsabilidad en solitario de las madres.

Por lo que respecta a la composición de estas familias, la explotación del 5% del Censo de 1991 (Fernández y Tobío, 1999) nos ha permitido tener un dibujo relativamente preciso, a la espera de que dispongamos de los de 2001. En cuanto a su estado civil, ha cambiado el rostro más frecuente de la monoma-

(1) "Mujer y Monoparentalidad en España: del hecho social a la realidad humana" (IM-0028), perteneciente al Plan Sectorial de Estudios de las Mujeres y del Género, en el marco del III Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con financiación del Instituto de la Mujer y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y bajo la dirección de M^a del Mar González.

rentalidad: si en el pasado eran fundamentalmente viudas, en la actualidad la mayoría (un 52%) de estas familias está encabezada por una madre separada o divorciada, al tiempo que un 27% están bajo la responsabilidad de una madre viuda y un 21% tiene como responsable a una madre soltera (Figura 1).

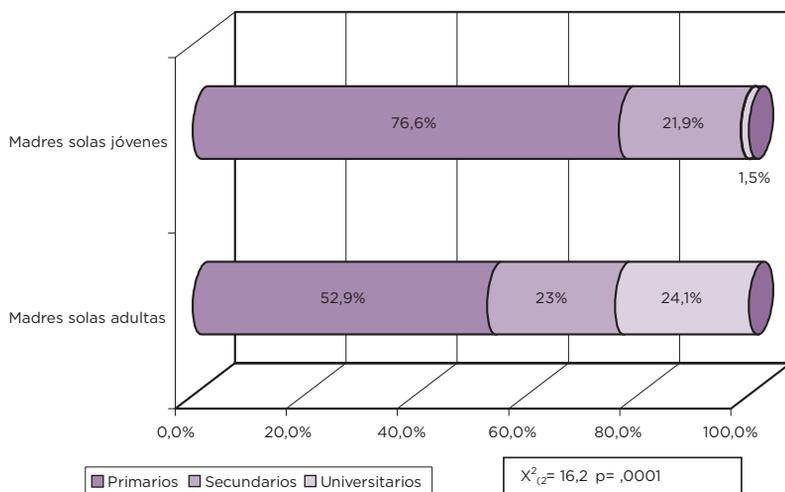
Figura 1.
Distribución madres solas según estado civil, de acuerdo con una explotación del 5% del Censo de 1991 (Fuente: Fernández y Tobío, 1999)



Con respecto a la edad de estas madres que afrontan en solitario su maternidad, los datos del Censo de 1991 indicaban que su media se encontraba en 38,6 años, muy parecida a la de las madres con pareja. Mirando al interior de la diversidad de edades, puede apreciarse que hay mayor proporción de madres solteras entre las más jóvenes y de viudas entre las más mayores, siendo preponderantes las separadas o divorciadas entre las de edad intermedia.

En cuanto al nivel educativo de estas madres, su distribución es muy similar a la del contingente de madres con pareja. Según datos del censo de 1991, la gran mayoría de ellas tiene estudios primarios (53,8%), un 37,6% cursó estudios secundarios y un 8,5% dispone de formación universitaria. De acuerdo con los datos de la muestra que estudió nuestro equipo, ésta es una dimensión en la que se aprecian diferencias significativas entre las madres solas que accedieron a la maternidad antes de los 21 años y quienes accedieron después de esa edad: como vemos en la figura 2, las madres más jóvenes se han quedado en el nivel de estudios primarios con más probabilidad que las mayores y, de modo complementario, han accedido en menor medida a la universidad.

Figura 2.
Distribución madres solas según nivel de estudios y edad de acceso a maternidad



Una vez expuestos estos aspectos más simples, nos gustaría abordar los que resultan más complejos pero también más interesantes: ¿Cómo es la vida en estas familias? ¿Cuáles son los principales problemas a qué se enfrentan y de qué se valen para resolverlos? ¿Cómo valoran su situación? Hemos de decir que estas familias de madre sola han sido contempladas tradicionalmente con visión de déficit y como contextos de riesgo, por carecer de figura paterna y no ajustarse, por tanto, al patrón patriarcal. Esto se reflejaba bien a las claras cuando eran denominadas como familias “incompletas”, “rotas”, “disociadas”, “desestructuradas” o “deficitarias”. Desde este planteamiento de partida, todo lo que cabía esperar de las familias de madre sola eran perjuicios para sus integrantes, y es así como se ha enfocado habitualmente, por ejemplo, cuando se ha hablado de sus mayores índices de pobreza o de problemas de ajuste psicológico en los hijos. A nuestro juicio, sin embargo, estas familias deben ser reenfocadas, extrayéndolas de estas perspectivas deficitarias y de crisis, para mirarlas desde modelos de “reto”, considerando que la maternidad en solitario plantea desafíos que, si bien suponen obstáculos a veces muy difíciles de superar, como veremos, no es menos cierto que también pueden ser contemplados como nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento personal para quienes los afrontan. Por ello, a lo largo de este artículo iremos abordando la realidad de estas familias desde los que, a nuestro juicio, constituyen los principales retos a que se han de enfrentar las mujeres que se ven en la tesitura de abordar en solitario la maternidad.

Reto 1º: Alcanzar la inserción laboral

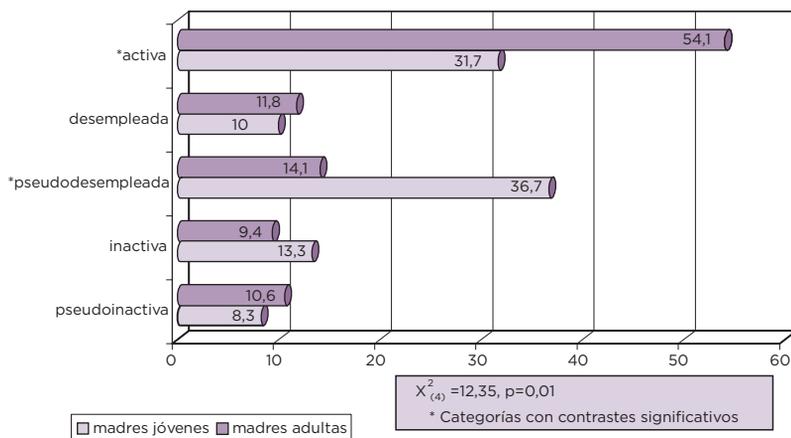
El acceso al empleo es una variable clave para la integración social de cualquier persona adulta, pero esta afirmación cobra especial sentido en el caso de las madres que son responsables en solitario de sus familias, puesto que su carácter de únicas sustentadoras convierte en necesidad imperiosa el desarrollo de actividades productivas. Esta idea, con la que estaríamos de acuerdo todas las personas que reflexionamos sobre estos temas, cobra inusitada fuerza cuando se escucha de la propia voz de las madres y con su propio acento, como han desvelado los estudios de distintos equipos. Así, tanto en la investigación de Domenech (1994) con madres divorciadas, como en la de Fernández y Tobío (1999) o en el nuestro propio con todo tipo de madres solas (Morgado, González y Jiménez, 2001) se ha hallado que las madres consideran que “tener trabajo” es una variable crucial para salir adelante como responsables en solitario de sus familias.

No es de extrañar, por tanto, que las madres solas sean el grupo que tiene la mayor tasa de actividad laboral dentro del colectivo de mujeres españolas. Así, si según la Encuesta de Población Activa (EPA) de II Trimestre de 2004, la tasa general de actividad laboral femenina en España es del 44,4%, y la de las mujeres casadas es del 43,5% mientras que la de las madres solas es del 82,2%, índice que incluye el porcentaje de las que están trabajando (68,5%) y el de las que están desempleadas, pero buscando empleo (13,7%). Como es fácil suponer, no todas las madres solas tienen la misma facilidad para acceder al empleo. Así, es más sencillo para las madres con nivel de estudios universitarios que para quienes tienen estudios primarios, para quienes tienen experiencia laboral previa que para quienes no la tienen, para quienes tienen menos de 40 años que para quienes tienen más de esta edad, como han desvelado distintos análisis (Fernández y Tobío, 1999; Rodríguez *et al.*, 2000).

En el estudio que nosotras mismas efectuamos preguntamos a las madres cuántas de ellas tenían un empleo remunerado al inicio de la maternidad en solitario, hallando que únicamente un 45% de ellas estaba trabajando en aquel momento, lo que da una idea de la difícil situación en que se encontraba la gran mayoría. En el momento de ser entrevistadas, cuando habían transcurrido de media cuatro años y medio, un 77% de las madres solas nos dijo que estaba trabajando, dato ciertamente superior al 56% que aportaba por aquel entonces la EPA y al 47,6% de las madres casadas de la muestra paralela que decía estar trabajando. Sin embargo, la vinculación oficial al empleo de las madres solas entrevistadas que estaban trabajando era ciertamente distinta. De ellas, únicamente el 43,4% estaban “ocupadas” según las categorías de la EPA, es decir, trabajaban con contrato, mientras el 34,3% estaban oficialmente desempleadas (buscando trabajo, según los registros del INEM) y el 20,5% inactivas (oficialmente sin trabajo y sin buscarlo). La diferencia entre el 77% de madres que decían “estar trabajando” y el 43,4% que lo hacía con contrato se debía a que el 33,6% de las madres de nuestra muestra trabajaban sin contrato, cifra que nos parece escandalosa de todo punto. Así, aunque oficialmente estuviesen desempleadas o inactivas, estaban de hecho trabajando, sólo que en empleo no reglado, por lo que subdividimos estas categorías y empezamos a denominar “pseudodesempleadas” o “pseudoinactivas” a las que se hallaban trabajando en situación irregular.

La precariedad laboral que esta situación dibuja se ve completada por los datos que obtuvimos, relativos a las características del trabajo que desarrollaban. Así, nos encontramos que un 25,6% de las madres que trabajaban tenían un contrato temporal, mientras un 37,4% trabajaban con horario flexible y un 50,9% lo hacían a tiempo parcial. Dado que las tasas de trabajo a tiempo parcial o con horario flexible en España son mucho más bajas, lo que todo este patrón desvela, a nuestro juicio, son las estrategias laborales que están desarrollando las madres solas para poder conciliar vida familiar y vida laboral. Puesto que el mercado laboral es muy rígido y les está ofreciendo jornadas de 8 horas con horario partido, difícilmente compatibles con las jornadas intensivas de 5 horas de los horarios escolares, un buen grupo de estas madres se está yendo hacia el empleo no reglado (típicamente el trabajo de empleadas de hogar por horas), cuya dedicación pueden adaptar a sus necesidades, trabajando menos horas diarias y concentrándolas en la mañana, mientras niñas y niños están escolarizados.

Figura 3.
Situación laboral de
madres solas jóvenes y
adultas



La comparación entre la situación laboral de las madres solas que tuvieron su primer hijo hasta los 21 años, con aquellas que fueron madres después de esa edad, evidenció que aquellas que habían accedido a la maternidad siendo más jóvenes estaban significativamente menos presentes en la categoría de “ocupadas” (trabajo con contrato) que las madres solas que accedieron a la maternidad en edades posteriores, al tiempo que engrosaban con más probabilidad la categoría de pseudodesempleadas, o de oficialmente desempleadas, pero realmente trabajando sin contrato (Figura 3). Por tanto, no es difícil concluir que el acceso a la maternidad siendo más jóvenes propicia con mayor probabilidad el acceso a un empleo precario, probablemente por razones como la ausencia de formación para el empleo, como ellas mismas reconocían significativamente más que las adultas.

Reto 2º: Lograr ingresos económicos suficientes

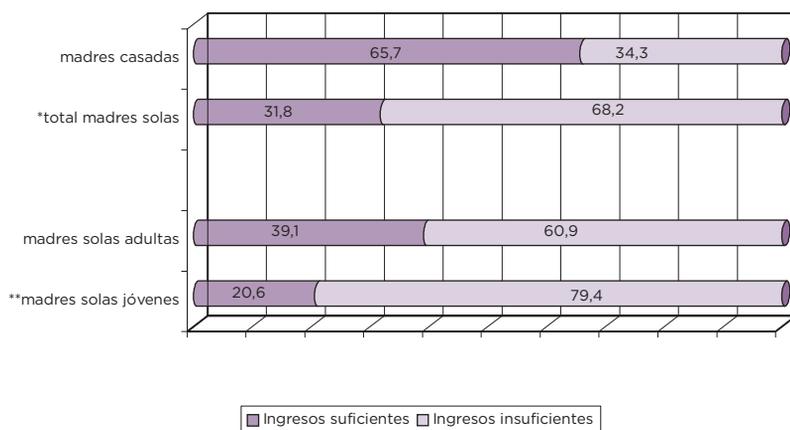
Sin duda, uno de los retos más colosales a los que se enfrentan no pocas madres solas tiene que ver con el logro de ingresos económicos suficientes para sacar adelante a sus familias. Así lo reconocen ellas mismas cuando se les pregunta por los problemas fundamentales que han debido afrontar, situando como principal problema el económico (Morgado, González y Jiménez, 2003). No es casual que esto sea así, puesto que muchas de ellas comienzan la monoparentalidad sin recursos propios y han de plantearse conseguir ingresos para enfrentar todas las necesidades de ellas y sus criaturas.

De hecho, los estudios realizados en distintos países evidencian que las familias de madre sola tienen más probabilidad de disponer de ingresos económicos escasos, de encontrarse en situación de clara vulnerabilidad económica. Un informe muy reciente presentado en el Parlamento Europeo, a partir del análisis de la encuesta del panel de hogares de 2001, nos aporta un dato muy preocupante en este sentido: si el porcentaje de hogares europeos que se encuentran bajo el umbral de la pobreza es de un 15%, en el caso de los hogares monoparentales, este porcentaje sube al 35%. Cuando se mira a los datos correspondientes a España, la alarma es aún mayor, puesto que no sólo el índice total de hogares pobres sube hasta el 19%, sino que además el correspondiente a los hogares de un único progenitor en España se sitúa en un muy preocupante 42% (Dennis y Guio, 2004). En este mismo informe se recogen, con preocupación, los resultados de un análisis longitudinal en el que se deja constancia del incremento en los últimos años en los niveles de pobreza en el conjunto de hogares europeos, con especial referencia a Irlanda y España, donde el aumento ha sido mayor. Efectivamente, en una explotación que nuestro equipo efectuó sobre la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 1991, hallamos niveles de pobreza del 14% para el conjunto de hogares españoles, mientras en el caso de familias de madre sola, el porcentaje ascendía al 33% (González, 2000). Por tanto, de acuerdo con todos estos datos, tenemos razones para afirmar no sólo que las familias de madre sola tienen un riesgo mayor que otras de encontrarse en condiciones de exclusión social, sino además que este riesgo se ha incrementado notablemente en la última década.

En nuestro propio estudio con madres solas efectuamos también un análisis de los ingresos de que disponían estos hogares, así como de su suficiencia para cubrir las necesidades de sus familias. Al inicio del tiempo de monoparentalidad la situación era francamente desastrosa: el 77% decía no disponer en aquel tiempo de ingresos suficientes para mantener a su familia e incluso

un 22% de las familias carecía absolutamente de ingresos. Al momento de ser entrevistadas, cuando ya habían transcurrido cuatro años de media, la situación había mejorado, pero muy ligeramente, puesto que los ingresos de las familias de madre sola suponían, de media, el 60% de los ingresos medios de los hogares biparentales, una vez efectuada la corrección por el número de miembros, diferencia en los ingresos que era estadísticamente muy significativa. Si éste ya era un dato relevante, aún nos lo resultó más el hecho de que, cuando preguntamos a las madres solas de la muestra estudiada si sus ingresos económicos les permitían cubrir las necesidades de sus familias, únicamente un 31,8% nos dijo que sí, lo que implica, de modo complementario, que el 68,2% restante reconocía no disponer de ingresos suficientes, dato que nos resultó absolutamente preocupante. Esta misma pregunta, formulada a las madres casadas de la muestra paralela obtuvo un patrón prácticamente inverso de respuestas: el 65,7% de ellas nos dijo que disponían de ingresos suficientes, como aparece reflejado en la figura 4.

Figura 4.
Suficiencia de ingresos en diversos tipos de hogares



Puesto que nos habíamos comprometido a analizar, además, si las circunstancias eran iguales o diferentes según si las madres solas habían tenido sus hijos siendo jóvenes o ya adultas, efectuamos un análisis comparativo entre ambas submuestras. Los resultados aparecen reflejados también en la figura 4. Como puede observarse en ella, eran las madres solas que accedieron a la maternidad siendo jóvenes las que más frecuentemente decían que no disponían de ingresos suficientes (sólo un 20% de ellas afirmaba que llegaba a fin de mes sin problemas). Por tanto, en resumen, nuestros datos confirman la precariedad económica de los hogares de madre sola, apuntando que la mayor vulnerabilidad está presente en aquellas familias cuyas madres accedieron a la maternidad siendo muy jóvenes.

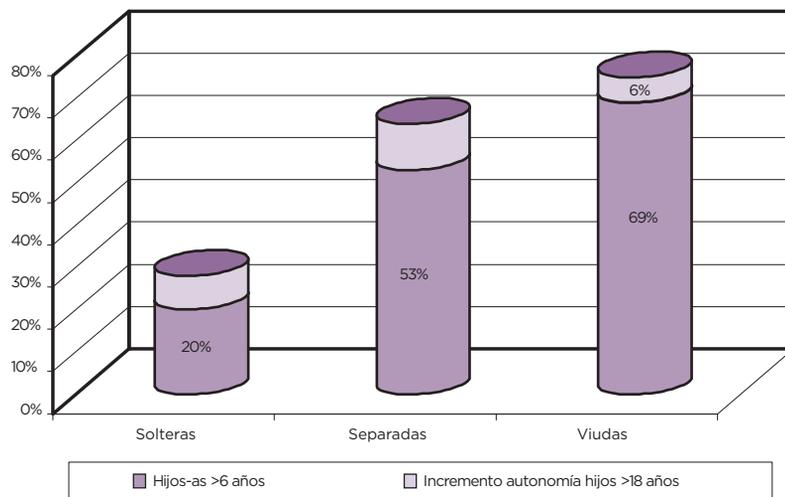
Un aspecto particular que sólo preguntamos a las madres separadas era si recibían la pensión de alimentos de los ex-maridos. Los datos fueron espeluznantes: únicamente el 29,7% de las familias decía que recibía de su ex-pareja lo acordado, mientras un 11% de madres separadas recibía menos de lo que había establecido el juzgado y un 59,3% de ellas que no recibía absolutamente nada de la pensión acordada. De esta manera, obtenemos que el 70% de las mujeres que se habían separado de sus parejas, o no recibía pensión o recibía menos de lo que les correspondía. Datos muy similares obtuvieron Rodríguez *et al.* (2000) en la Comunidad de Castilla y León, lo que nos lleva a

pensar que hay una cierta generalidad en el impago de pensiones de alimentos que, no olvidemos, se establecen para que los progenitores sin custodia continúen responsabilizándose del sostén de sus hijos o hijas. Por tanto, creemos poder afirmar que hay padres que son corresponsables del empobrecimiento de sus criaturas. Este empobrecimiento ha sido denunciado en un informe de UNICEF sobre la situación de la pobreza infantil en España (Cantó y Mercader, 2000), de acuerdo con el cual, el 44% de los niños y niñas que viven con madres solas se encuentran bajo el umbral de la pobreza.

Reto 3º. Vivir de modo autónomo

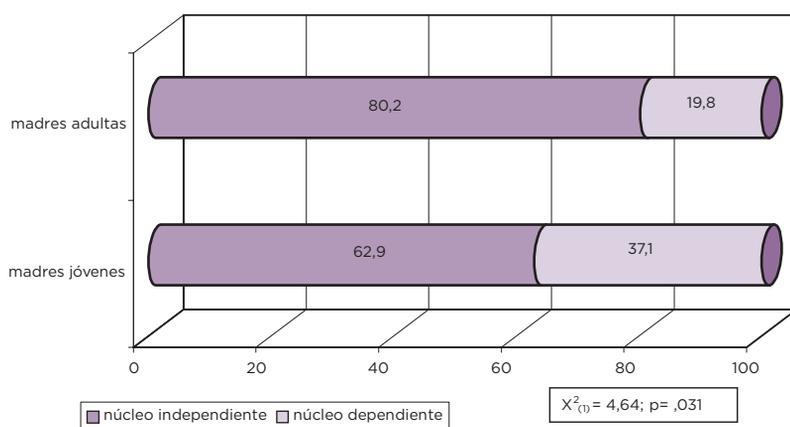
Otro de los desafíos más importantes de la maternidad en solitario es conseguir vivir de modo autónomo, sin depender de otros hogares. Esto no siempre es empresa fácil, teniendo en cuenta que, como hemos visto, con frecuencia carecen de recursos económicos suficientes. Los datos que reproducimos en la figura 5 están tomados de la explotación que hicieron Fernández y Tobío con el censo de 1991. Ellos analizaron la maternidad en solitario según el estado civil de las madres y también según si los hijos e hijas eran menores de seis años, o si tenían entre seis y dieciocho años. Como puede apreciarse en el gráfico, las madres solas que tienen peor situación de autonomía, las que están en situación más claramente dependiente, son las madres solteras, que sólo consiguen vivir de modo autónomo en un 28% de los casos. Probablemente esto se deba a razones económicas, pero también de carácter ideológico, pues cuando se compara, por ejemplo, Andalucía y Cataluña encontramos que en esta última el índice de las solteras con autonomía es del 40% y en Andalucía es sólo del 20% (Fernández y Tobío, 1999). Esto parece estar indicando que razones de otra índole pueden estar influyendo, como la percepción social de si una madre soltera tiene *derecho* a vivir sola o si tiene que estar bajo el paraguas protector de abuelos y abuelas. En las separadas, el índice de autonomía era el 64% del total y, como se aprecia en el gráfico, las viudas eran las que vivían de modo autónomo con mayor frecuencia, probablemente porque tenían, desde el inicio, una casa y una pensión. Datos muy parecidos hemos obtenido en nuestra propia muestra en Sevilla, diez años después. Así, de nuevo, eran las madres solteras de nuestra muestra las que mostraban una menor autonomía, sólo un 34,8%, frente al 85,7% de las viudas y el 77,6% de separadas o divorciadas.

Figura 5. Autonomía de los hogares de madres solas según estado civil y edad de los hijos e hijas, de acuerdo con una explotación del 5% del Censo de 1991 (Fuente: Fernández y Tobío, 1999)



Otro aspecto apreciable de la figura 5 nos resulta interesante. Es el referido a la constatación de que las familias de madre sola tienen un menor índice de autonomía cuando los hijos o hijas son menores de seis años que cuando tienen más de esta edad. Dicho de otro modo, las circunstancias que dificultan la autonomía aún son más presionantes cuando se trata de familias en las que los hijos son pequeños, dato que no nos sorprende si tenemos en cuenta lo recogido en puntos anteriores con respecto a las difíciles circunstancias económicas de estas familias o a lo que abordaremos a continuación con respecto a las redes de cuidado de sus hijos o hijas. Mirando el dato desde un ángulo más positivo, también podemos decir que, a medida que los hijos e hijas van ganando en edad, es más fácil para las madres solas poder lograr vivir de modo autónomo con ellos, al necesitar menos del paraguas familiar, dado que también hijos e hijas ganan en competencias y autonomía.

Figura 6.
Porcentaje de independencia en núcleos de madres solas según edad de acceso a la maternidad



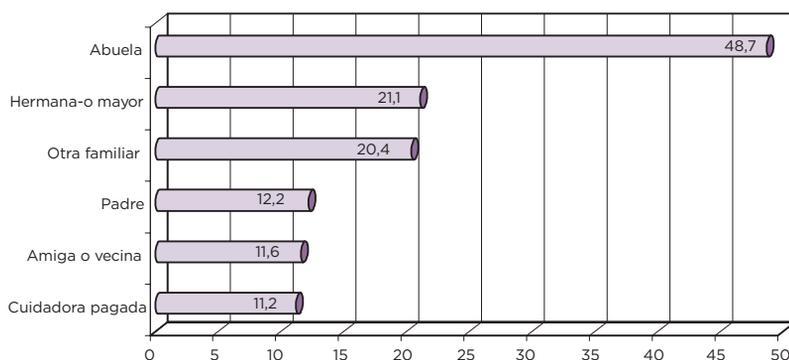
Nuestros propios datos también indicaron las dificultades para vivir de modo autónomo de las madres solas: al inicio de la monomarentalidad, sólo un 61,6% conseguía vivir en un hogar independiente. Sin embargo, nuestros resultados también en este ámbito indicaron que según avanzaba el tiempo de monomarentalidad era más probable que alcanzaran a vivir en el propio hogar: cuando fueron entrevistadas las madres, ya vivía de modo independiente un 73% de ellas. Por lo que respecta a la comparación entre las madres solas que accedieron a la maternidad de modo más precoz y aquellas otras que accedieron de manera más tardía, volvimos a encontrar, como en las otras dimensiones analizadas, que aquellas se encontraban en peor situación. Como aparece recogido en la figura 6, únicamente el 62,9% de las más jóvenes están en hogares independientes, frente al 80,2% de las madres adultas, siendo esta diferencia estadísticamente significativa. Por lo tanto, y en sintonía con lo expuesto anteriormente, quienes fueron madres a edades más tempranas están enfrentando también mayores problemas para vivir de modo autónomo con sus hijos o hijas, circunstancia previsiblemente ligada a los hechos ya analizados de que son también estas madres quienes desarrollan empleos más precarios y quienes disponen de peores recursos económicos.

Reto 4º. Conciliar vida familiar y laboral

Si la conciliación entre vida familiar y vida laboral es sin duda uno de los retos importantes de este comienzo de siglo e implica numerosas contradicciones y conflictos en familias biparentales, las cosas se hacen aún más complicadas en las familias de madre sola. Dado que ellas son la única figura adulta de la familia, tienen la responsabilidad en solitario tanto de ocuparse de sus criaturas, como de sostener económicamente a sus familias, con lo que la actividad laboral no es para ellas una alternativa posible, sino una necesidad imperiosa, como hemos visto. La situación aún se hace más difícil por el hecho de que en España apenas existen servicios públicos para el cuidado de la infancia.

Tobío y Fernández (1999) han analizado las estrategias que desarrollan las madres solas en España para conciliar sus responsabilidades familiares y laborales, estrategias que nuestros propios datos han confirmado y matizado (Jiménez, Morgado y González, 2004). Así, entre las estrategias *principales* que ponen en marcha estas familias se encuentra el recurso al cuidado infantil a cargo de la familia extensa. Como puede observarse en la figura 7, casi en la mitad de las familias estudiadas es la abuela quien se ocupa de modo cotidiano de cuidar de niños y niñas cuando sus madres están trabajando (recogerlos del colegio, darles de comer, quedarse con ellos por la tarde, etc.); cuando no era la abuela quien hacía esta labor, una cuidadora muy probable era otra mujer de la familia, habitualmente una tía, hermana de la madre. También los hermanos o hermanas mayores cuidaban de los de menor edad cotidianamente en un 21% de los casos de nuestra muestra total, pero constituían el 45,5% de aquellos que tenían hermanos. O sea, allá donde hay hermanos algo mayores, cuidan de los pequeños en una proporción que se acerca a una de cada dos familias. Como puede observarse en la figura, el padre de las criaturas sólo cuidaba de niños y niñas cotidianamente en un 12% de los casos, y un porcentaje menor de madres solas recurría también a amigas o vecinas para compartir el cuidado de sus criaturas y, por último, únicamente un 11% de ellas podía permitirse pagar a una empleada doméstica.

Figura 7.
Ayuda que reciben las madres solas con el cuidado cotidiano de hijos e hijas



Si en lugar de atender al cuidado cotidiano de niños y niñas, nos fijamos en el excepcional, el que ha de producirse, por ejemplo, cuando un niño enferma o cuando hay vacaciones escolares, pero no laborales, nos encontramos de nuevo que la principal fuente de apoyo a la conciliación proviene de las mujeres de su familia extensa. De acuerdo con nuestros datos, vuelven a ser

las abuelas quienes se ocupan mayoritariamente de niños y niñas (un 62,5%), seguidas de las tías u otros familiares (Jiménez, González y Morgado, 2004).

Junto al cuidado de sus criaturas por parte de abuelas y otras personas de su red de apoyo, otras madres optan también como estrategia principal, por residir, como vimos, en el hogar de estos familiares. De este modo, además de tener cubiertas las necesidades económicas y de vivienda, también disponen de más apoyos para el cuidado de niños y niñas. Como ya expusimos, éste era un recurso utilizado con más frecuencia por las madres solas más jóvenes.

Además de estas estrategias principales, Tobío y Fernández describían algunas otras estrategias “*complementarias*”, entre las que incluía las “*espaciales*”, consistentes en acercar los centros de sus tres actividades fundamentales: casa, trabajo y colegio de niños y niñas, a los que frecuentemente unían la casa de la abuela, de manera que se facilitaran las transiciones entre unos contextos y otros. Junto a éstas, que suponían acercar los espacios, otras estrategias complementarias frecuentes estaban relacionadas con la reorganización de los tiempos. Como vimos un poco más arriba, las madres solas de nuestro estudio trabajaban frecuentemente a tiempo parcial, con horarios de jornada continua o flexibles, consiguiendo así acercar horarios laborales y escolares y, por tanto, conciliar tareas productivas y reproductivas.

Por último, las madres desarrollan una serie de estrategias que podemos denominar “*extremas*”, siguiendo a Tobío y Fernández, porque no suponen una auténtica conciliación entre el mundo laboral y el familiar, porque uno de ellos es sacrificado, realizado de forma parcial, incompleta o insatisfactoria. Son las estrategias a las que se recurre cuando no hay otra solución posible y a las que se preferiría no tener que recurrir. Así, no pocas madres solas han de ausentarse del trabajo cuando un niño enferma, otras recurren en estas ocasiones a llevárselo al trabajo o a dejarlos solos en casa, “*con el teléfono, el termómetro y la medicación por si subía la fiebre*”, como nos relatara una madre.

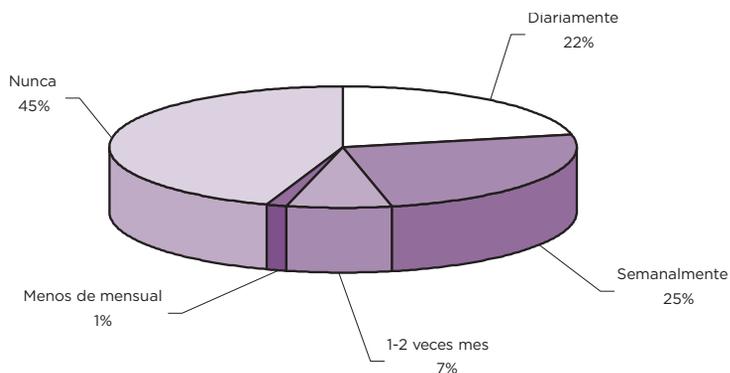
Por lo que respecta a la comparación entre quienes accedieron a la maternidad de modo más temprano y más tardío, los recursos de cuidado de las criaturas fueron muy similares, excepto en cuanto a las cuidadoras pagadas, que únicamente se podían permitir algunas de las madres que accedieron a la maternidad siendo ya adultas, muy posiblemente porque, como vimos, las más jóvenes tenían incluso peor situación económica que ellas.

5º Reto: Lograr disponer de tiempo para sí mismas

Al hilo de lo que hemos ido exponiendo acerca de las circunstancias vitales de las madres solas, no es de extrañar que difícilmente encuentren tiempo para sí mismas. Si ya resulta complicado para las madres conciliar tiempos laborales y familiares, introducir una tercera incógnita en la ecuación, el tiempo personal, la convierte en difícilmente resoluble, si se nos permite el símil matemático. En nuestro estudio preguntábamos a las entrevistadas: “¿Tú tienes alguna vez un ratito para ti, para hacer lo que tú quieres, lo que a ti te gusta? No para ocuparte de los niños, ni para llevarlos a las actividades extraescolares, sino para ti”. Como podemos apreciar en la figura 8, el 44,7% de nuestras madres respondió que nunca disponía de tiempo personal, o sea, casi una de cada dos madres solas no gozaba nunca de tiempo para sí

misma. Había un 8,5% que decía una o dos veces al mes, coincidiendo con el tiempo que niños y niñas pasaban con su padre: “cuando se los lleva el padre a dar un paseíto, yo aprovecho” o “el fin de semana que se los lleva el padre, es mi fin de semana”. Había un 25% de madres solas que nos decía hallar tiempo para sí mismas una o dos veces a la semana, e incluso un 21,7% dijo que “diariamente”.

Figura 8.
Disponibilidad de tiempo propio de madres solas



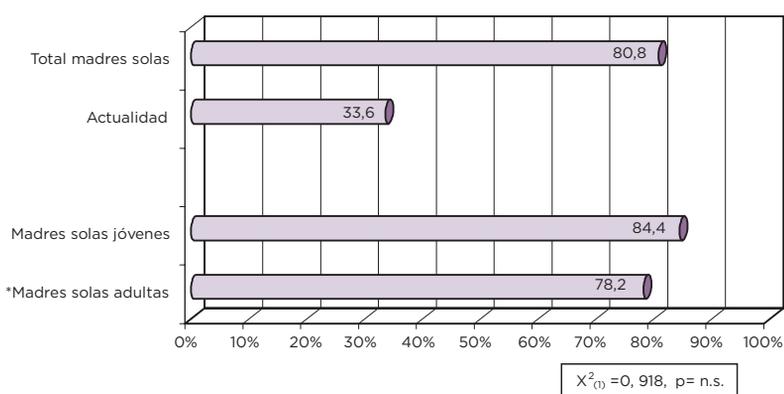
En cualquier caso, lo interesante no es sólo si se dispone de tiempo para sí, sino también en qué marco espacial y temporal, porque había madres que nos decían: “Yo es que cuando voy al trabajo tengo media horita en el tren que es mía, porque a mí me gusta mucho leer y en ese rato leo”, o quien nos decía “yo, después de acostar a los niños, me fumo un cigarrillo, me pongo mi musiquita y tengo esos minutos que son pa’ mí”. En estos dos casos estamos hablando de tiempo propio, pero en qué cantidad y, sobre todo, de qué calidad. Nuestra impresión es que las madres solas luchan por arañar un poco de tiempo para sí en medio de la vorágine del día a día que les hace sentirse con demasiada frecuencia sobrepasadas y agotadas por todas las tareas a las que han de atender en solitario. La consecución de ese tiempo, aunque sea escaso, de alguna manera les devuelve la sensación de que aún tienen un poco de control sobre su vida. Por otra parte, dada su condición de únicas responsables del hogar, no es de extrañar que un porcentaje considerable de quienes nos dijeron que conseguían encontrar tiempo personal, algo más de la mitad de la muestra, nos comentaran que durante él realizan actividades dentro de casa: el 32,1% de ellas dice que en esos ratos lee, cose, escucha música y, en general, desarrolla actividades que son compatibles con supervisar el juego o el sueño de sus criaturas. Asimismo, un 27,4% sabe encontrar tiempo para realizar actividades fuera de casa y hay un 34,5% que consigue desarrollar ambos tipos de actividades, existiendo aún un minoritario 6% que en ese tiempo propio estudia y se forma.

Por lo que respecta a la comparación entre quienes accedieron a la maternidad de modo más temprano y más tardío, hemos de decir que, en este caso, no hallamos diferencias entre ellas en su disponibilidad de tiempo para sí o en la utilización que hacían de él. Parece que, si bien las madres jóvenes estaban aún en peor circunstancia que las más mayores en cuanto a precariedad económica, por lo que respecta a la “miseria temporal” están equiparadas.

Reto 6º. Conquistar la estabilidad emocional.

Había un aspecto adicional de estas madres y sus familias que nos preocupaba ampliamente en el equipo de investigación, el relativo a los costes emocionales que había podido tener para estas mujeres el paso por la maternidad en solitario. Los datos que obtuvimos a este respecto son tremendamente claros: el 80% de las madres solas entrevistadas reconoció haber tenido problemas emocionales en algún momento a lo largo del tiempo de monomarentalidad. El trastorno que más citaban era la depresión (52,3%), creemos que también porque es más reconocida, pero también aparecían trastornos de ansiedad, del sueño, de la alimentación o labilidad emocional. La comparación entre las madres solas que accedieron a la maternidad en distinto momento del ciclo vital no aportó diferencias significativas, como puede observarse en la figura 9, siendo los valores tristemente elevados en ambas muestras.

Figura 9.
Problemas emocionales en
madres solas



Afortunadamente, los datos relativos a la persistencia de problemas en el momento en que eran entrevistadas, aún siendo preocupantes, eran algo más alentadores: un 33,6% de las madres solas nos comentó que seguía teniendo problemas emocionales en el momento en que las estudiamos, cuando ya había pasado, de media, cuatro años. Este dato, que no invita a echar campanas al vuelo porque supone que una de cada tres madres solas percibe tener problemas emocionales, tiene la cara positiva de indicar que casi un 50% de la muestra reconocía haber ganado estabilidad emocional con el tiempo.

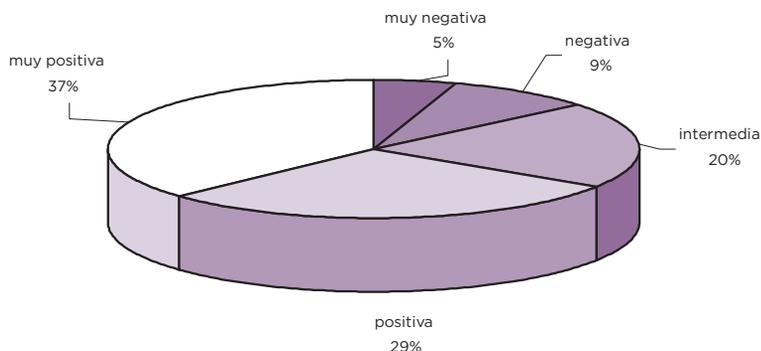
Estos datos, con ser muy duros, no deben extrañarnos si tenemos en cuenta lo que hemos ido exponiendo con respecto a las circunstancias vitales en las que, hoy por hoy, se vive la maternidad en solitario en España. No es fácil conservarse emocionalmente estable cuando se ha de mantener en solitario a la propia familia y no se dispone de trabajo, no se tienen ingresos suficientes, no hay servicios de atención a la infancia que permitan conciliar tareas productivas y reproductivas y no se disfruta de algo de tiempo propio. Sin duda atravesar por todas estas circunstancias supone acumular factores de estrés que ponen en riesgo la salud mental de estas madres. De hecho, allá donde se resuelven algunas de estas circunstancias, disminuye significativamente la probabilidad de sufrir inestabilidad emocional: como nuestro propio

estudio desveló, las madres solas que tenían trabajo desde el inicio era menos probable que hubiesen sufrido problemas emocionales (González, Jiménez, Jiménez y Morgado, 2003). En el mismo sentido, muy posiblemente debamos relacionar la mejora observada en el equilibrio emocional de las madres solas, con la mejora que hemos ido narrando en sus condiciones vitales según avanzaba el tiempo de monomarentalidad. Aunque no sean exactamente dependientes las circunstancias objetivas y la vivencia subjetiva, sin duda el avance en aquéllas puede hacer más probable que ésta experimente también una mejora.

Reto 7º. Vivir solas sin sentir desolación

En una sociedad como la nuestra, en la que la vida adulta está organizada al hilo de la vida en pareja, sin duda, una de las principales tareas que han de desarrollar las madres solas consiste en “vivir la soledad sin desolación”, tomando prestada la frase a Marcela Lagarde (1999), o lo que es lo mismo, conquistar la autonomía emocional. A pesar de la narración que hemos ido efectuando de las difíciles circunstancias vitales de las madres solas, que nos conducirían a pensar que éstas ven en tonos oscuros su situación, la valoración que hacían estas mujeres de la maternidad en solitario era sorprendentemente positiva. Así, pedimos a las madres que valoraran su experiencia como madres solas en una escala de cinco puntos según la cual debían calificarla desde “muy negativa” hasta “muy positiva”. Como puede observarse en la figura 10, la mayoría de las madres calificaron su experiencia como positiva o muy positiva, seguidas de quienes encontraban tanto elementos positivos como negativos, apareciendo sólo un pequeño porcentaje de madres que tenían una visión negativa o muy negativa de la maternidad en solitario.

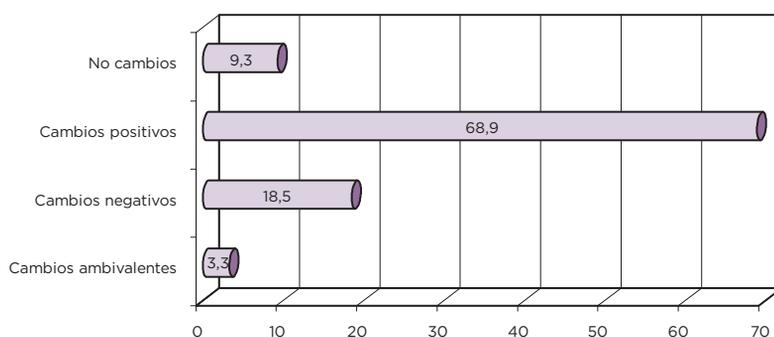
Figura 10.
Valoración de la monoparentalidad de las madres solas



Abundando en esta misma idea, las mujeres que entrevistamos reconocían los inconvenientes de ser madres en solitario (exceso de responsabilidades, la falta de tiempo propio o el aislamiento social, por ej.), pero un porcentaje nada desdeñable de ellas (un 52,6%) también era capaz de apreciar ventajas: el hecho de ser madres solas les había llevado a valorarse más a sí mismas y les había proporcionado un mayor sentimiento de libertad y una mayor implicación con sus hijos, al tiempo que percibían que les había restado problemas de interferencias en la toma de decisiones.

Un aspecto interesante de la valoración que las madres solas efectuaban de sí mismas y su situación fue el relativo a los cambios de identidad que percibían haber experimentado. A la pregunta de si creían haber cambiado a raíz de la maternidad en solitario, el 90% de las madres nos respondió de modo afirmativo. Por lo que respecta al sentido que tuvieron estos cambios, las respuestas aparecen recogidas en la figura 11. Como aparece reflejado en ella, de las mujeres que decían haber cambiado a raíz de convertirse en madres solas, únicamente un porcentaje minoritario tenían una visión negativa de esta transformación, mientras la gran mayoría de las madres (un 68,9%) que referían haber experimentado cambios en su identidad, veían en ellos un sentido positivo, mientras un grupo pequeño planteaba que éstos habían tenido una doble vertiente, tanto positiva como negativa.

Figura 11.
Cambios percibidos en la identidad por las madres solas



De entre los cambios positivos que las madres referían, la gran mayoría comentaba haber ganado seguridad en sí mismas y autonomía, así como en satisfacción personal y alegría. Esta visión positiva de sí mismas y su evolución aparece recogida en el siguiente testimonio de una madre separada, en el que puede apreciarse cómo se ve a sí misma y cómo ha evolucionado: *“Bueno, antes lo veía muy duro. Bueno, la verdad es que antes no me planteaba si podría o no podría. Ahora, con el paso del tiempo, pienso que ha sido duro, pero hoy en día me veo bien, me veo orgullosa de lo que he hecho. Yo creo que (los demás) me ven bien, con mucha fuerza, porque se han dado cuenta de que he sabido llevarlo sola bien y he llegado a buen puerto, bien, sola, y estoy consiguiendo lo que yo quería.”* (F. Separada, 35 años)

Por tanto, si bien la maternidad en solitario está suponiendo para muchas mujeres verse envueltas en circunstancias vitales francamente complicadas, sin embargo su valoración de esta experiencia se ve suavizada, en muchos casos, por su visión positiva de los cambios que perciben haber experimentado en su identidad. En este aspecto, curiosamente, no aparecieron diferencias entre las madres solas que accedieron a la maternidad siendo muy jóvenes y aquellas otras que eran más mayores en ese momento. Nos encontramos, pues, ante un panorama ciertamente paradójico: la vivencia subjetiva de la monomarentalidad es muy parecida entre las madres más jóvenes y las mayores, pese a que las condiciones objetivas son bien distintas, como vimos. Estos datos, como otros parecidos que hemos recogido en otros trabajos (Jiménez, 2003) sugieren que la aparición de indicadores de vivencia personal positiva no se relacionan de manera sencilla con los indicadores objetivos (empleo, ingresos, vivienda), lo que nos reafirma en la necesidad

de tomar en consideración los factores que contribuyen a que estas mujeres sean capaces de extraer elementos positivos de una situación personal y socialmente difícil. Tal y como parecen sugerir los testimonios de las propias madres, al tiempo que han de hacer frente a los distintos desafíos que les plantea la maternidad en solitario, van ganando en autonomía y en seguridad en sí mismas, justamente por ser capaces de superarlos.

En cualquier caso, nos parece que las madres solas efectúan, de modo acelerado y forzado por sus circunstancias, toda una serie de cambios en su identidad y en su actitud vital que constituyen las líneas de evolución general de las mujeres en esta sociedad. Así, están conquistando la autonomía frente a la dependencia emocional, la autovaloración frente a la heterovaloración, la confianza en sí mismas frente a la percepción minusvaloradora, la capacidad de toma de decisiones frente a la dependencia de las decisiones de otras personas. En definitiva, progresivamente alcanzan la capacidad de *vivir solas sin sentir desolación* (Lagarde, 1999).

Retos de las madres solas y retos de la sociedad

Sintetizando lo que hemos ido exponiendo en este artículo, podemos decir que las familias monomarentales se encuentran en España en situaciones francamente difíciles, dado que las mujeres responsables de estos hogares, cuando se inicia su maternidad en solitario, frecuentemente no desarrollan actividad laboral remunerada y carecen de recursos económicos suficientes, con lo que pueden tener, además, problemas para vivir de modo independiente con sus criaturas. Según avanza el tiempo de monomarentalidad es más probable que las madres solas consigan acceder al empleo, aunque con frecuencia en situaciones de franca precariedad, probablemente presionadas por la necesidad urgente de desarrollar un trabajo remunerado y por las necesidades de conciliación entre responsabilidades familiares y laborales. Por esa misma razón, aunque mejoran las condiciones económicas de estas familias, los avances a los que asistimos no resultan sustanciales, con lo que un porcentaje dolorosamente alto de ellas se mantiene en situación de franca vulnerabilidad económica. A esto hay que añadir las dificultades de conciliación entre tareas laborales y de cuidado de sus criaturas, que de modo generalizado resuelven acudiendo a redes informales, particularmente a la familia extensa, allá donde es posible. Todas estas difíciles situaciones tienen consecuencias en la salud mental de las madres solas que, con una frecuencia muy alta sufren problemas de desequilibrio emocional, como hemos visto. Afortunadamente, la experiencia de maternidad en solitario tiene también una cara amable: la que ofrece la vivencia positiva que tienen muchas madres solas de la monomarentalidad por haber ganado en autonomía y confianza en sí mismas, por haberse demostrado a sí mismas ser capaces de salir adelante.

Es obligado añadir que, cuando a la monomarentalidad unimos la juventud en el acceso a la maternidad, nos encontramos con que las circunstancias vitales se vuelven aún más complicadas. Muy posiblemente esto se deba al hecho de que la maternidad joven es a menudo una transición precoz, inesperada y coincidente con otras transiciones, como la cristalización de la identidad que tiene lugar en la adolescencia; o coincidente y obstaculizadora de otros procesos que tienen lugar en esos años, como la formación o el acceso al mundo laboral. Abundando en este sentido, nuestros datos dejaban constancia de la menor experiencia educativa de quienes fueron madres

a edades más tempranas, que éstas habían vivido como un obstáculo para el acceso al empleo. Parece claro que la maternidad precoz las ha podido situar en desventaja de partida frente a aquellas chicas que se convirtieron en madres siendo mayores, aunque los datos de estudios realizados en otros países indican que estas desventajas son mucho más patentes en los primeros años, desdibujándose en gran medida cuando seguimos a estas mujeres a lo largo de su vida. Muchas madres jóvenes, quizás la mayoría, logran sobreponerse a las dificultades que la temprana maternidad les ha ocasionado. Pero las dificultades adicionales indudablemente existen, como han evidenciado nuestros datos y se ha constatado en distintas revisiones centradas sobre todo en datos estadounidenses (Brooks-Gunn & Chase-Landsdale, 1995; East & Felice, 1996; Furstenberg et al., 1990; Moore & Brooks-Gunn, 2002).

Creemos que no podemos terminar este artículo sin cambiar el foco desde los retos que han de afrontar las madres a los que debe asumir la sociedad en su conjunto con respecto a ellas. Si por algo se caracterizan las políticas familiares en España es por su escasez y precariedad, así como por estar apoyadas en un modelo de familia tradicional patriarcal de varón “sustentador” y mujer que se ocupa de la prole, como han constatado distintos estudios sobre el tema (Flaquer, 2000; Iglesias de Ussel y Meil, 2001). Evidentemente, las transformaciones operadas en las familias, incluso en las biparentales, están demostrando la ineficacia de estas políticas, que se hace particular y dolorosamente patente en las familias monomarentales. La ausencia de servicios y recursos sociales está empujando a las madres solas y sus criaturas a condiciones de precariedad, vulnerabilidad y riesgo de exclusión. Como hemos visto, éstas están poniendo en juego el equilibrio psicológico de las propias madres, así como previsiblemente el de sus hijos o hijas, afectados por la propia inconsistencia e insensibilidad educativa de unas madres estresadas y agobiadas por no poder sacar a sus familias adelante, como demostraron Mistry, Vandewater, Huston y McLoyd (2002).

En otros países europeos existen medidas específicas de apoyo a las familias monomarentales de las que carecemos en nuestro país, como ha desvelado un informe del Parlamento Europeo (1996) y que resumimos en otro trabajo (González, 2000). Estamos hablando de medidas como el adelanto por el estado de las pensiones de alimentos en caso de impago del progenitor no custodio, la existencia de ayuda económica inmediata para casos de necesidad, la prioridad en el acceso a la vivienda o en el acceso a guarderías y otras situaciones de cuidado. A nuestro juicio, ésta es la razón por la cual en algunos de los países de nuestro entorno monomarentalidad no vaya ligada necesariamente a pobreza y precariedad: en Finlandia, Suecia, o Dinamarca la tasa de pobreza de los hogares monomarentales es igual o incluso menor que la del conjunto de hogares (Ditch y Bradshaw, 1995, cit. en FOESSA, 1998; Dennis y Guio, 2004). La clave de esta diferencia muy posiblemente esté en que en estos países existen políticas bien asentadas de corresponsabilización pública en la atención y el cuidado de la infancia, así como de apoyo a la monoparentalidad.

Por tanto, y en conclusión, las familias de madre sola se están enfrentando en España a retos francamente colosales que les están suponiendo serios obstáculos para salir adelante, aunque, como hemos visto, también están siendo aprovechados por las madres como ocasiones de aprendizaje. Entendemos que, en este momento, quienes deben plantearse el reto de facilitar las cosas a estas mujeres y sus familias son las propias administra-

ciones, que tienen la responsabilidad constitucional de remover las barreras que puedan impedir el acceso a todos los privilegios de la ciudadanía plena por parte de cualquier colectivo. Entendemos que sólo con políticas específicas de atención a las familias de madres solas se estará garantizando que las mujeres y los chicos y chicas que las integran gocen de las mismas oportunidades que quienes forman parte de otros hogares. Este debe ser, como sociedad, nuestro reto y nuestro compromiso.

BIBLIOGRAFÍA

- Brooks-Gunn, J y Chase-Landsdale, P.L.** (1995). "Adolescent Parenthood". En M.H. Borstein (Ed.). "Handbook of parenting". LEA, Mahaw, New York.
- Cantó, O. y Mercader, M.** (2000). La pobreza infantil en España: alcance, evolución y duración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/UNICEF, Madrid.
- Dennis, I. y Guio, A.-C.** (2004). "Poverty and social exclusion in the EU". *Statistics in Focus. Population and Social Conditions*, 16/2004.
- Domenech, A.** (1994) *Mujer y divorcio: de la crisis a la independencia*. Valencia: Promolibro.
- East, P.L. y Felice, M.E.** (1996). "Adolescent pregnancy and parenting. Finding from a racially diverse sample". LEA, Mahaw, New York.
- Fernández, J.A. y Tobío, C.** (1999). "Las familias monoparentales en España". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Flaquer, L.** (2000). "Las políticas familiares en una perspectiva comparada". Fundación La Caixa, Barcelona.
- FOESSA**, (1998). "Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General". FOESSA, Madrid.
- Furstenberg, F.F., Brooks-Gunn, J. y Morgan, S.P.** (1990). "Adolescent mothers in later life". Cambridge University Press, New York.
- González, M.-M.** (2000). "Monoparentalidad y exclusión social en España". Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- González, M.-M., Jiménez, Ir., Jiménez, In. y Morgado, B.** (2003). "Mujeres, monomarentalidad, condiciones vitales y salud". *Mujer y Salud*, 11-12.
- González, M.-M., Jiménez, I. y Morgado, B.** (2004). "La tarea de ser madre sola en el cambio de siglo". En M.A. Rebollo e I. Mercado (Comp.), "Mujer y desarrollo en el siglo XXI. Voces para la igualdad". McGraw Hill, Sevilla.
- Iglesias de Ussel, J.** (1988). "Las familias monoparentales". Instituto de la Mujer, Madrid.
- Iglesias de Ussel, J. y Meil, G.** (2001). "La política familiar en España". Ariel, Barcelona.
- Instituto de la Mujer** (2004)
- Jiménez, I.** (2003). "Las familias de madres solteras solas". Proyecto de Investigación, no publicado. Universidad de Sevilla.
- Jiménez, I.; Morgado, B. y González, M.-M.** (2004). "Estrategias de conciliación vida familiar y laboral en familias de madres solas". Comunicación presentada en el II Congreso Hispano-Portugués de Psicología, 22-25 de septiembre.
- Jiménez, I.; González, M.-M. y Morgado, B.** (2004). "Familias monoparentales y redes familiares de apoyo". Comunicación presentada en el VIII Congreso Español de Sociología, organizado por la FES. Alicante, 23-25 de septiembre.
- Lagarde, M.** (1999). "Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres". Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.
- Moore, K.A. y Brooks-Gunn, J.** (2002). "Adolescent Parenthood". En M.H. Borstein (Ed.). "Handbook of parenting". LEA, Mahaw, New York.

Morgado, B., González, M.-M. y Jiménez, I. (2003). "Familias monoparentales: problemas, necesidades y recursos". *Portularia*, 3, 137-160.

Mistry, R. Vandewater, E., Huston, A. y Mcloyd, V. (2002). "Economic well-being and children's social adjustment: the role of family process in an ethnically diverse low-income sample" *Child Development*, 73 (3); 935-951.

Nogueira, (2003). "Las familias monoparentales aumentan un 20% en tres años y alcanzan un 7%", *El País*, 25 de octubre, pag. 27.

Parlamento Europeo (1996). "Les familles monoparentelles dans les états membres de L'Union Européenne". Parlamento Europeo. Dirección General de Estudios. Serie "Droits des Femmes", W-9, Bruselas.

Peemans-Pouillet (1990). "Un falso debate: la feminización de la pobreza". En Red Europea de Mujeres (Ed.) "Tribunal sobre mujer y pobreza en la CEE". Red Europea de Mujeres, Madrid.

Rodríguez, C.; Luengo, T.; de la Red, N.; González, Y.; Moreno, A. y Félix, M. (2000). "Las familias monoparentales en Castilla y León". Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, Valladolid

Tobío, C. y Fernández, J.A. (1999). "Monoparentalidad, trabajo y familia". *Revista Internacional de Sociología*, 22, 67-97.